



## ¡A MUCHA HONRA!

Así sonó anoche una voz en el salón de sesiones del Ayuntamiento, al replicar el señor alcalde a una intervención del representante genuino de la Casa del Pueblo en el Concejo, exponiendo aquél la benevolencia de la República con los socialistas después de las atrocidades perpetradas por éstos en Asturias.

¡A mucha honra!—opuso el concejal aludido a la consideración serena y fundamentada del alcalde presidente, frase provocativa o insolente que fué coreada por el público socialista que asistía al acto.

Son muchas las muestras de bravuconería que vienen dando los líderes marxistas de una y otra parte después de los sucesos revolucionarios. Y es extraño sobremanera que la autoridad tolere impasible estas jactancias habiendo hecho frente a la revolución socialista desplegando todas las fuerzas necesarias y con todos los elementos bélicos para aplastar el intento revolucionario que tendía a hacer a toda España teatro de horrorosa tragedia. Si así se opuso a la acometida revolucionaria marxista ¿cómo ahora tolera estas provocativas mafezas, extremando su benevolencia hasta puntos inconcebibles, como son la reapertura de los centros donde se manobra contra la sociedad y contra la tranquilidad pública? ¿A qué tantos cañones y pertrechos de guerra para acabar por seguir dando al socialismo un trato de favor, aguantando con una ingenuidad pueril los desplantes de los socialistas cada vez más engreídos ante la cobardía que palpan en su redor por parte de los obligados a poner término, como pide el país entero, a un estado de cosas insólito por lo atrevido?

Nos resistimos a reproducir en estas columnas un suelto que publica «El Siglo Futuro» sobre la reapertura de la Casa del Pueblo de Avila. Y esto por consideraciones que siempre queremos extremar hasta sus últimos límites. Pero ahí está clara y vibrante la actitud socialista respondiendo a la benevolencia de la autoridad.

¡A mucha honra! En esta frase queda estereotipada la intención socialista. Los asesinatos de Asturias, los robos de los Bancos, los crímenes de León y Bilbao y de toda España, cuya única responsabilidad pesa gravitante sobre las Casas del Pueblo y sus dirigentes, son declarados oficialmente, en pública sesión municipal, sin que surgiera inmediata la sanción debida, ¡a mucha honra! por los socialistas de Avila.

Y la autoridad en la higuera de la tolerancia y de la benevolencia extrema hacia los que aún se jactan con frase tan insolente de las bárbaras acciones cometidas por el socialismo. Es que de seguir así va a llegar el momento, irremediablemente, o de emigrar de España a países donde la civilización sea un hecho y no un mito con ribetes de democracia, o de que los ciudadanos decentes salgan por los fueros de la ley y de la autoridad, cuya falta es cada vez mayor en toda España, por culpa de tan necias lenidades que han convertido el solar patrio en un mar de sangre y de lágrimas.

¿Cómo ha de haber orden y paz mientras se siga abonando y regando con tanto mimo la perniciosa semilla revolucionaria?

### Después de la intentona revolucionaria

## Siguen pidiéndose penas de muerte

### El fiscal pide para Echevarrieta cinco años de prisión

#### Han desaparecido unos documentos en Barcelona

#### La pena impuesta al sargento Vázquez

MADRID.—Todavía no ha llegado al Tribunal Supremo la petición de informe acerca de la procedencia de indulto de la pena de muerte impuesta al sargento Vázquez por su participación en los sucesos revolucionarios de Asturias. El padre del condenado, suboficial del Ejército, ha estado en el Tribunal Supremo realizando gestiones, por si es posible que la piedad atenúe la gravedad del fallo.

#### El informe oficial de los sucesos revolucionarios

—Se halla ya impreso, y en breve será dado a la publicidad, el informe oficial de los sucesos revolucionarios de octubre. Lo ha redactado el conocido escritor don Víctor de la Serna.

#### Un criterio

—Se asegura que el señor Lerroux y todos los ministros tienen ya formado criterio sobre las sentencias de pena de muerte que recaigan en las causas instruidas por los sucesos revolucionarios, y ha prevalecido el de la ejemplaridad sobre los cabecillas civiles y militares del movimiento en Asturias.

#### La causa contra Echevarrieta

—Se conocen las conclusiones del fiscal en la causa por el hallazgo de armas en la Ciudad Universitaria. Se pide para el señor Echevarrieta una de dos años de prisión menor por el delito de tenencia ilícita de armas, y otra de tres años, seis meses y un día por el delito de conspiración para la rebelión. Para Carlos Gutiérrez se solicita en total siete años de prisión, y

para Fulgencio Ayala y Manuel Florit, cinco años por los mismos delitos.

#### ¿Habrá algún duende?

—Se sabe que en Barcelona han desaparecido algunos documentos relativos a la sublevación del 6 de octubre. En este día se encontraba en la mesa del señor Companys el original del discurso que pronunció desde los balcones de la Generalidad, y ese documento es uno de los que han desaparecido.

#### Testimonios que irán al Parlamento

—Acercas de la declaración de Azala se guarda gran reserva.

Preguntado el juez si era cierta la noticia de que iba a enviar el sumario por el alijo de armas al Parlamento, lo desmintió rotundamente, afirmando que lo que él hará será remitir un testimonio de algo derivado de dicho sumario y que es preciso se conozca por la Cámara.

De tales manifestaciones se deduce que el envío de testimonios al Parlamento obedece a la actuación de determinadas personas relacionadas con el mismo.

#### Companys presta declaración ante el señor Gil y Gil

—El vocal del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil se personó en la Carcel Modelo para tomar declaración al expresidente de la Generalidad catalana, señor Companys, y notificarle el auto de procesamiento. Acompañaba al señor Gil y Gil el abogado fiscal del Tribunal Supremo señor Palma.

La declaración del señor Compa-

### EL MOMENTO POLITICO

## El señor Gil Robles ratifica que hay cordialidad

### LO QUE DESEA LA C. E. D. A.

#### El señor Lerroux disfruta de la absoluta confianza del partido

#### Lo que dice el señor Gil Robles

MADRID.—Los periodistas han visitado al señor Gil Robles para obtener una referencia de la entrevista que ha celebrado con el señor Ler-

rroux, y a preguntas que se le dirigieron, dijo que habían estado conformes en todo el señor Lerroux y él. La entrevista ha sido cordial, aunque no hubo acuerdos. No se trató de ningún punto concreto, sino de cosas generales. De esta entrevista pueden salir nombramientos de gobernadores de la CEDA.

—¿Han tratado ustedes de la reforma constitucional?—la preguntaron. —Es una cuestión delicada que requiere calma. Además, no hay prisa. Por otra parte, el discurso del Presidente de la República desbroza mucho el camino. Creo que habrá absoluto acuerdo en los puntos básicos. Celebraremos otra entrevista, no sé cuándo; pero yo estoy a disposición del señor Lerroux, y cuando me llame iré a visitarle.

—¿Será antes de la reapertura de las Cortes? —Supongo que sí, y mientras no se celebre la segunda entrevista con el señor Lerroux cambiaré impresiones con algunos miembros de la CEDA para estar de completo acuerdo respecto de nuestra actitud y orientación.

#### Noticias de Asturias

OVIEDO.—Se ha publicado y fijado en las puertas de la fábrica de cañones de Trubia una nueva lista de obreros que son llamados a reconocimiento facultativo para proceder a su ingreso en la referida factoría del Estado.

—Según noticias, se ha encargado de la defensa de González Peña el abogado militar señor Matilla, que también defiende a Teodomiro Menéndez.

—El gobernador general señor Velarde manifestó a los periodistas que recibe noticias satisfactorias sobre la normalización de los trabajos en las fábricas nacionales de Trubia y La Vega. Se han admitido en ambas nuevos obreros.

Ha circulado el rumor de que se declararía la huelga general en las minas de Langreo. El rumor ha sido infundado. Se ha trabajado con toda normalidad en todas las minas de Asturias. El gobernador aseguró que nada pasará y que la tranquilidad es completa.

—Con relación a los rumores de que el cabecilla Antuñano se encontraba en Ciaño, se ha comprobado que algunos revolucionarios andan merodeando por aquellos lugares.

—Casi todos los obreros de la fábrica de Mieres se han reintegrado al trabajo. En los talleres metalúrgicos no se ha podido trabajar por los destrozos cometidos en ellos por los revolucionarios.

—El Ayuntamiento de Llanes ha ordenado la reposición en sus puestos de los serenos despedidos con motivo de los últimos sucesos revolucionarios.

—Los obreros de Moreda han reclamado los jornales que se les adeudan desde agosto. Dicen que los industriales se niegan a facilitarles víveres.

—Sigue la recogida de armas. —En Teberga se han declarado en huelga los mineros. Antes del movimiento, se explotaba la mina con carácter colectivo y ahora la empresa quiere subarrendarla, a lo que se oponen aquéllos.

#### Se solicita la última pena para Teodomiro

—Ha quedado concluso el sumario instruido en la causa que se sigue a Teodomiro Menéndez, y ha pasado al fiscal. En sus conclusiones provisionales, éste solicita pena de muerte. El Consejo de guerra para la vista de la causa se celebrará dentro de unos días.

### COMENTARIOS DEL MOMENTO

#### El acto de mañana

Mañana, a las once de la misma y en el teatro Principal, tendrá lugar el mitin organizado por el I. S. O. a que ayer aludíamos en este mismo lugar. Los muchachos del I. S. O., los alumnos del I. S. O. vendrán a Avila; y por la tarde esos mismos obreros, con algún otro de la Casa Social Católica de nuestra capital, saldrán, según nuestras noticias, a algunos pueblos de la provincia para expandir por ella sus programas, sus proyectos y sus esperanzas.

No es nueva esta actuación del I. S. O. Desde que empezó a funcionar viene desplegando por España entera su actividad. Los actos por él organizados son numerosos y como consecuencia de ello se han fundado en muchas provincias secretariados obreros que están dando magníficos resultados tanto en el aspecto profesional como en el social.

Creado para obreros, entre ellos y con ellos vive, se desarrolla y se extiende. Llama a los obreros para formarles y va luego a buscar a los obreros para que su benéfico influjo no se reduzca a los que cubren sus becas. Por eso, por su carácter eminentemente obrerista, tienen para el proletariado enorme importancia sus propagandas. No se exhorta en ellas a los trabajadores a una mansedumbre servil ni se les excita a una violencia destructora; no se les disimulan sus derechos ni se les esconden sus deberes.

Las reivindicaciones justas son propugnadas por el I. S. O. y lo mismo se flagela por sus oradores a una violencia destructora; no se les disimulan sus derechos ni se les esconden sus deberes. Las reivindicaciones justas son propugnadas por el I. S. O. y lo mismo se flagela por sus oradores a los obreros que no cumplen sus compromisos que a los patronos que olvidan sus obligaciones materiales o morales.

Por eso donde quiera que el I. S. O. celebra un acto de propaganda el interés se despierta y las gentes acuden al mismo con la loable curiosidad de escuchar como habían esos obreros que a la par que aspiran a un mejoramiento de clase defienden la paz social. Y por eso está explicada la gran expectación que en Avila reina ante el mitin de mañana.

Advertimos que el I. S. O. (Instituto Social Obrero) es una institución social católica, que no admite ni necesita las utopías socialistas para las justas reivindicaciones obreras, las cuales pueden lograrse más fácilmente y más seguramente con los postulados de la doctrina católica que con las teorías marxistas propugnadoras del odio y de la revolución como medio necesario de redención proletaria.

Nos interesa hacer esta advertencia porque tenemos noticia de que se ha dicho en alguna parte que el mitin anunciado del Instituto Social Obrero era de carácter socialista.

Y no es así; sino eminentemente obrerista dentro de la doctrina católica.

el día de hoy a los ministros y ex ministros de su partido para darles cuenta de la entrevista que ayer celebró con el señor Gil Robles, y de los temas principales que en ella se trataron. Asistirán a la reunión los ministros señores Rocha, Marraco, Jalón y Vaquero, y los ex ministros señores Guerra del Río, Salazar Alonso, Cantos, Samper, Hidalgo, y Estrella. El ministro señor Orozco se encuentra en Canarias y el ex ministro señor Pareja Yébenes en la Argentina.

El señor Guerra del Río nos dijo anoche que no había recibido aún la citación, pero suponía que la reunión tendría lugar en el día de hoy.

#### Lo que espera Marcelino

Marcelino está triste. ¿Qué tendrá Marcelino?

Pues Marcelino tiene nostalgia. Una nostalgia aguda que brillanta sus ojos, hunde sus mejillas y aplana su ser. Una nostalgia abrumadora que nace del recuerdo de épocas anteriores. Y no solamente de aquellas en que regentaba ministerios, decretaba expropiaciones y estrenaba dramas, sino de otras eras felices en la historia del mundo en que los socialistas ejercían hegemonía por doquier. Oigámosle:

«El proletariado conoció una hora gloriosa, la de 1918. Parecía en ella que sin heroicos esfuerzos el mundo le venía a las manos. Lenin ocupaba en Rusia el sitio de Nicolás II. Ebert, el humilde jornalero, con modestia que contrastaba con el aparato teatral de los Hohenzollern, regia los destinos de Alemania; Renner, el socialista incorruptible, presidía la República austriaca; Branttigg, era jefe del Gobierno sueco; Stannig lo era del Gobierno danés; Mac Donald, al frente entonces del laborismo, lo era del Gobierno inglés; Vandervelde, lo era del Gobierno belga...»

¡Oh, que tiempos aquellos! Magníficos años en que los socialistas mandaban y medraban los Marcelinos!!! En cambio ahora... Ahora todo es tristeza y desolación. ¿Cuál es la realidad presente? se pregunta el desahuciado candidato a diputado; y la respuesta surge desolada de sus labios, que han perdido la risa y han perdido el color:

«El fascismo en Italia, como consecuencia de una acción revolucionaria empujada, epidémica y tumultuaria; la organización socialista destruida en Rumania, Yugoslavia y Polonia, donde han logrado prevalecer e imponerse regímenes de dictadura; la socialdemocracia alemana, estimada como el más poderoso partido de la Internacional, desmoronada y diezmada, arrebatada de una táctica cuyo fracaso no estaba en la táctica misma, sino en no aplicarla resueltamente y llegando desde el Poder a la raíz de los problemas y resolviéndolos definitivamente; Mac Donald gobernando, pero no al frente del laborismo sino fuera del laborismo y al frente de un Gobierno de unión nacional; la socialdemocracia austriaca, que magnífica su ejecutoria de honestidad y de impulso creado con un heroísmo desesperado, barrida sin piedad por la matanza de Dollfuss...»

No cita lo que le ha ocurrido al socialismo español, tal vez porque esa es la verdadera espina que tiene clavada, la que le ha hecho recordar todo aquel cúmulo de desastres europeos.

Pero no es Marcelino de los que desfallecen. Aún aguarda que las cosas cambien. Tras otros fracasos recuerda como triunfó la Commune de París y el bolchevismo en Rusia. Y confía sin duda en que algo por el estilo ocurra en España.

Como se ve, Marcelino es un gran patriota que solo piensa en el engrandecimiento de España y en el bien de los españoles.

#### Pasillismo.—El señor Iglesias habla de su jefe

—En la tarde de ayer se hallaba convocada en el Congreso la Comisión permanente de Industria y Comercio, con objeto de despachar va-

(Continúa esta información en la 4.ª página)





ASI DEBE SER EL CIELO

De las cosas tangibles, reales, deducimos e imaginamos lo ideal, aquello que no pueden alcanzar ni entrever nuestros sentidos o facultades, internas o externas. De esos hombres de mirar torvo y avieso, de salvajes maneras y terrible aspecto deducen las madres ese «Coco» imaginario que tiene la virtud de amedrentar a sus niños y acallarlos cuando lloran. Y lo refieren a ese individuo porque creen que así debe de ser ese fantasma imaginario: andrajoso, hosco, mal encarado, capaz de infundir miedo, en una palabra.

Y lo mismo de los tormentos y sinsabores y padecimientos de esta vida deducimos comparativamente los tormentos horribles y las penas terribles del infierno. Sin embargo, hay muchas cosas que no tienen representación real en las ya existentes, y al pensarlas las creamos nosotros con los datos que nos suministra y presta nuestra inquieta imaginación; y las creamos tal como las pensamos y las pensamos tal como nos las imaginamos, y así decimos, por ejemplo: cuando el mundo no existiera, debía ser «así». Dios debe ser de esta otra manera, y así otras muchas cosas que son misterios insondables para nosotros, puñado de materia finita.

Y esto era lo que a mí me sucedía cuando trataba de imaginarme cómo es el cielo. Me anegaba en un sin fin de cavilaciones y de suposiciones y terminaba por declararme impotente e incapaz para imaginármelo. Solo suponía que debía ser un lugar delicioso, apacible, hermoso, donde se llevase una vida feliz, tranquila y dichosa, gustando de la visión continua del Señor y lejos de las pasiones y contiendas de los hombres y de los dolores y sufrimientos de esta vida azarosa, camino sembrado de zarzales.

Hace unos pocos días, mis ojos contemplaron una escena, que si entonces creí que era real, hoy, al ver que pasó, no pienso que lo fuese, pero sí creo que es la mejor representación que podré alcanzar de la vida en las mansiones celestiales.

Un grupo de jóvenes, ángeles o vírgenes, con las caras teñidas unas de rosa, de azabache otras, cubiertas por un blanco velo que adornaba su rostro y caía displicente sobre sus espaldas, rezaban, de rodillas, al Señor que allí en el sagrario estaba real y personalmente. El humo del incensario subía al espacio trazando graciosas espirales y parecía la aureola que remataba aquel cuadro divino, mientras el órgano desgranaba y se desahacía en sublimes arpeggios que entonaba una voz de querube que llenaba con el acento de sus cadencias el espacio y lo poblaba de armónicas canciones y divínicas melodías.

Y aquellas jóvenes parecían los coros celestiales postrados ante el Dios de Jehová. Como los ángeles, eran bellas, y la pureza de sus almas y el candor de sus pechos se reflejaba en sus rostros misteriosos de helénica beltedad.

El cuadro era sublime y magnífico y capaz de impresionar al ser más estóico e insensible, y yo al contemplarlo sentí una vivísima conmoción psíquica ante aquella sensación tan intensa y me creí transportado a las moradas del Empíreo, y soñé y me

Sección religiosa

SANTORAL

Día 13. Domingo.—Octava de la Epifanía del Señor, Bautismo de Jesús en el Jordán, Santos Gumersindo, Hermilo y Erviter, Mrs. Leoncio, Agricio y Vivencio. Misas y Verónica y Glatira. vgs.

La misa y oficio divino son de la octava de la Epifanía, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

Misas de hora

S. I. Catedral.—Desde las seis a las diez de la mañana, misas de media en media hora.

San Juan. A las ocho, ocho y media diez y once y media.

San Antonio. Domingos y días festivos a las ocho y nueve. Días laborables a las siete y media y ocho y media. Los domingos y días de fiesta se explicará el Evangelio durante la misa de nueve.

Siervas de María. A las siete y a las ocho.

PP Paules. A las siete y a las ocho. Santiago. Misa parroquial a las ocho. San Vicente. A las ocho, diez y once y media.

Semana Devota

La Santa. Por la mañana a las ocho, misa de Comunión con acompañamiento de motetes.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición estación, rosario, plegaria, sermón por el R. P. Fabián de San José director de la Semana Devota, reserva, procesión por el interior de la iglesia y Salve popular.

Mueren abrasados

MADRID.—En la calle de Antonio López, número 44 piso bajo, ocurrió una terrible desgracia. La inquilina Petra Carretero, de 35 años, manipulaba con un recipiente que contenía gasolina. El líquido se inflamó, produciéndose una explosión, prendiéndose las ropas de Petra y de un hijo suyo de tres años, llamado Bernardo Beltrán.

A los gritos que proferían ambos, acudieron varios vecinos, los cuales ya no pudieron hacer nada porque ambos habían perecido terriblemente carbonizados.

En el piso se produjo un pequeño incendio que fué sofocado con toda rapidez, habiéndose quemado algunos muebles.

imaginé que mis ojos contemplaban la belleza de los ángeles y la majestad santa del Señor. Me sentí feliz y dichoso ante tan célica visión y quedé como arrobado contemplando la vida de los cielos...

Pero la visión pasó. Los ángeles se despojaron de sus velos blancos. Cesó el órgano. Callaron las voces y surgieron jovencitas bellas, graciosas, buenas, y tan fijamente quedó grabada en mi alma la representación de aquella escena, que desde entonces, cuando las veo pasar a mi lado, reír o hablar, me quedo indeciso y dudo si aquellas jovencitas que ví tan bellas y veo tan hermosas, son jóvenes que hicieron de ángeles, o son ángeles que hacen de jóvenes.

Y sea de ello lo que fuere, el caso es que de aquella visión saqué los datos para imaginarme el cielo, y así, siempre que piense en él, siempre que quiera representármelo evocaré aquella escena y pintaré en mi imaginación aquel cuadro, y si sus personajes eran ángeles, soñaré con el cielo tal cual es; y si eran personas, soñaré con el cielo, tal como debe de ser.

C. y R.

# Un periódico de la noche Independiente Informativo Gráfico Veraz



El diario de la vida moderna La última noticia

La última fotografía

Aparecerá el 14 de enero

Recurso contra una sentencia

## Quince campesinos de Alcañiz condenados a pena de muerte

MADRID.—Ante la Sala Sexta del Supremo se vió hoy el recurso contra la sentencia de la Auditoria de la Quinta División que condenó a quince campesinos de Alcañiz a la pena de muerte.

En diciembre de 1933, con motivo de los sucesos revolucionarios, hubo una colisión entre los vecinos y la Guardia civil de dicha localidad, de la que resultó muerto un guardia. Se siguieron dos procedimientos, uno que se tramitó ante la jurisdicción ordinaria por un delito contra la forma de Gobierno, del que resultaron condenados Gabriel Ariño, Pascual Gracia y diez más, a diez años de prisión mayor, y otro que fué un Consejo de guerra celebrado en Zaragoza, donde por la muerte del guardia civil se condenó a los doce procesados a la pena de muerte.

El defensor, don Benito Pabón,

sostuvo que la sentencia debiera revisarse y dictar otra absolviendo a sus defendidos, por falta de pruebas y porque en todo caso el hecho de haber dado muerte al guardia no era otra cosa que la comisión de un delito que era medio para realizar otro contra la forma de Gobierno por el que habían sido condenados todos los partícipes.

El fiscal, don Manuel Antolín y Berceño de Bomgos, en un elocuente informe, estimó excesiva la pena impuesta a los procesados y consideró que debe revisarse la sentencia respecto a los procesados y se confirme la dictada de muerte para Ariño y Gracia. Pidió que a los diez procesados se les imponga solo una pena de veintiseis años de prisión mayor.

La causa quedó concluida para sentencia.

Optimismo consolador

(De nuestro servicio especial P. A.)

ROMA.—Ha pasado el año 1934, y el nuevo año ha tenido para el mundo entero una sonrisa; la del Destino que abre una luz a la esperanza, la de la Paz que causa alegría a los que hemos estado temblando por la hora del estallido de una conflagración que hubiera sido superior a la que estalló en 1914.

Ha venido Laval a Roma. Se ha entrevistado con Mussolini. Los dos estadistas han estudiado los graves problemas que tenían preocupados a todos los mortales, y después de unas escasas horas de negociaciones se ha firmado un acuerdo altamente beneficioso para esta sociedad que sufre, ahora más que nunca, las desdichas que una política malsana había empezado a trastornar a Europa.

Desde la revolución rusa que costó la vida a los Zares, la influencia del socialismo, en forma de sovietismo, ha sido la causa principal de que los pueblos hayan descendido de nivel moral y de bienes materiales, y con sus huelgas más o menos revolucionarias ha dado un golpe de gracia a patronos y obreros, que no pueden ver satisfechos sus deseos y reivindicaciones.

Los pueblos del Antiguo Continente no se entendían, y era menester la realización de un convenio, por el cual quedarán sin fuerza combativa los unos y los otros.

Francia e Italia se han entendido, lo que equivale a decir que se han entendido todas las potencias, incluso Inglaterra y Alemania.

Italia ha conseguido que se extiendan sus límites en los territorios de Africa (Tripolitania, Eritrea y Somalia).

Francia tendrá la garantía de que no va a encender la discordia de Alemania para fines ulteriores.

La diplomacia ha comenzado una nueva era, y se le presenta mucho trabajo hasta esclarecer, con detalles, cuanto hay que hacer en los acuerdos complementarios del general que se ha firmado.

Austria puede estar segura de su independencia que está garantida por las potencias mas poderosas. Ya no podrá Alemania alegar derechos a su unión con Austria, porque se le pondrá el veto inmediatamente. En el Convenio han intervenido, no solo Laval y Mussolini, los factores principales, sino las demás potencias, a excepción de Rusia y Turquía, que no se han adherido a lo negociado por los estadistas italiano y francés.

El Papa, por su parte, ha influido poderosamente en el acuerdo, alentando a las partes contratantes a que no desmayasen en esa hermosa empresa en la que se jugaba Europa la última carta. Pío XI, con su política pacifista, ha aplaudido con emoción al gobernante francés en la visita que le ha hecho.

La feliz inteligencia establecida, juzgamos nosotros, afianzará, con la paz en Europa, la economía de las

## Del Extranjero

### Se facilita a los hijos de los obreros el ingreso en las Universidades

HEIDELBERG.—De acuerdo con las disposiciones dictadas por el ministro de Educación del Reich, facilitando a los hijos capaces de obreros alemanes, el ingreso en Universidades, sin necesidad de hallarse en posesión del bachillerato; ingresarán próximamente en esta Universidad 20 miembros de la juventud hitlerista y servicio de prestación del trabajo al Estado. Los gastos serán sufragados por la obra nacional de estudiantes.

### Insolvencia de Méjico

MEJICO.—Los intereses de la Deuda exterior para 1935 no podrán ser pagados, según anuncia la Secretaría de Hacienda.

La deuda es reconocida, sin embargo. En la Deuda exterior está incluido el empréstito de 70 millones, que España envió a Méjico en tiempos del Gobierno Azaña.

El Estado español se quedará por tanto sin cobrar estos intereses que importan algunos millones.

### La enseñanza religiosa en Honduras

TEGUCIGALPA.—Contrastando con las noticias de Méjico, se han recibido otras de Honduras, afirmando que el Parlamento de esta República ha empezado a discutir una ley declarando obligatoria en las escuelas la enseñanza religiosa.

### Los daños de un terremoto

ESTAMBUL.—Los datos que se reciben en las regiones donde se encuentra el epicentro del último movimiento sísmico del día 4 dicen que el fenómeno ha tenido caracteres de verdadero desastre. Los daños materiales causados en las distintas regiones por el terremoto, son enormes.

Por otra parte la población de la isla de Mármara, se prepara para abandonar definitivamente ante la persistencia de los movimientos sísmicos en la misma.

Según las últimas noticias, 40 casas han quedado completamente destruidas en la región de Mármara. Todavía no se conocen con exactitud los daños causados por el seísmo en la isla de Mármara, y en otras localidades, entre ellas Yimali. En las de Pacha, Iman, Hermanly, Pyrazlar y Tuzla, numerosas aldeas formadas por edificios construidos toscamente han sido arrasadas.

### ¡REUMATICOS!

Si quereis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEI". Se vende en todas las farmacias de AVILA

naciones y hará que renazca la tranquilidad perdida durante el año 1934.

Deback Arnasa.

**PRIM,** Ortopédico en Avila  
El día 15 de Enero en el Hotel Inglés  
**Brazos y piernas artificiales**

Ultimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas, pies, parálisis, tumores, etcétera

**HERNIADO:** Nuestro patentado sistema contiene todas las HERNIAS, encauzándole a su curación, sin peligro. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos; enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc.

La más antigua e importante de España  
**PRECIADOS, 33.—MADRID**

